



# Analizan la problemática de pobreza en población con discapacidad

8 NOV 2011 Sociedad



La M.Sc. Flor Gamboa explicó que las necesidades de las personas con discapacidad no se deben ver de forma general, si no en relación a cada caso específico (foto Laura Rodríguez).

A pesar de que en nuestro país existe la Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (Ley 7600), que se promulgó en 1996, todavía **esta población se encuentra en desventaja en relación al acceso adecuado a servicios de salud, recreación, educación, oportunidades laborales y ejercicio de los Derechos Humanos**, entre otros.

Así lo expresó la M.Sc. Flor Gamboa Ulate, coordinadora de gestión de modelos del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), quien ofreció la

conferencia *Discapacidad y Pobreza*, donde se refirió a la exclusión social que sufren las personas con discapacidad y la problemática de pobreza que enfrentan.

Según Gamboa, las necesidades de una familia que cuenta con una persona con discapacidad son distintas a las de una familia que no lo tiene, pues **incurren en una serie de gastos adicionales**. Además señaló que en ocasiones, **la persona que cuida o que se encarga de la persona con discapacidad, tiene que dejar su trabajo**, lo que implica una disminución considerable de los ingresos de ese núcleo familiar.

Para solventar esta problemática, el CNREE estableció desde el 2006 una medición integrada de la pobreza y la discapacidad, y han tratado de que otras instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social o el Instituto Mixto de Ayuda Social lo tomen en consideración a la hora de hacer las evaluaciones para las ayudas que ellos brindan.



El público asistente participó de forma activa durante la conferencia, compartiendo inquietudes y vivencias (foto Laura Rodríguez).

De igual manera existe la **propuesta de canasta básica** que se determina a partir de la persona con discapacidad y sus necesidades específicas.

También se propone lo que se denomina desarrollo inclusivo, que se refiere al diseño e implementación de acciones y políticas para el desarrollo socioeconómico y humano que procura la igualdad de oportunidades. Para alcanzar este objetivo **se debe dar la apertura de oportunidades para las personas con discapacidad en todos los ámbitos** y de igual forma la construcción de capacidades.

“Ante todo debemos tener en cuenta que las personas con discapacidad son ciudadanos y ciudadanas que deben participar activamente en la vida de un país. Para lograr eliminar la pobreza se tiene que asegurar de manera integral el acceso a la educación, al trabajo, a los espacios recreativos y al entorno en general”, recalcó Gamboa.

**La discapacidad es un concepto que evoluciona** y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su

participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones que los demás.

Esta conferencia fue organizada por la Escuela de Trabajo Social en el marco de la presentación del proyecto de investigación *Trabajo, pobreza, asistencia social: accesibilidad a derechos económicos y sociales en Costa Rica*.

[Andrea Marín Castro](#)

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

[prensa.odt@ucr.ac.cr](mailto:prensa.odt@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [escuela de trabajo social](#), [proyecto de investigacion trabajo, pobreza, asistencia social: accesibilidad a derechos economicos y sociales en costa rica](#), [m, sc, flor gamboa ulate](#).